

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm.: Pellos, 3. : Teléfono, 79-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 22 de octubre de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. :— Número 10.891

## Primo de Rivera contesta a Cambó

### Y expone una solución para el problema de Marruecos

Madrid, 21-10-25.

Excelentísimo señor don Francisco de A. Cambó.

Mi distinguido amigo: Cumplo mi ofrecimiento de contestar pronto su carta del 16, dejando a un lado todo comentario dedicado a los fines, que, incapaces de ver las cosas a luz diáfana, ya conjeturan sobre maniobras políticas preparatorias de alianza o lucha, que para todos los gustos da la fantasía.

Y voy a contestar muy en síntesis en gracias a la claridad y brevedad y por que quiero evitar comparaciones, que desventajas para mí serían, respecto al valor literario de nuestras dos cartas.

Primer. Reitero que usted, haciendo público su juicio sobre cuestión tan importante como la de Marruecos, desde punto de vista elevado, presta un señalado servicio al país.

Segundo. Aunque usted no confunde, como otros, las operaciones del Lau (junio a septiembre del 24) y las de socorro, liberación y repliegue de guarniciones (septiembre a diciembre del mismo año), encuentro exagerada la calificación de desastre que a las primeras aplica, aunque fueran ciertamente una grave contratiempo militar. Las segundas (el repliegue) las tendrá siempre por la operación más política, más difícil y mejor ejecutada (en esto tomé mínima parte) que se ha conocido desde que en Marruecos actuamos militarmente.

Tercero. Si usted juzga que las circunstancias en que usted demandó la suspensión de operaciones el año 22 son iguales a las de ahora, yo no lo creo así, y además tuve entonces por prematuro y perjudicial aquella suspensión, sin castigo suficiente ni remate de la obra, por lo que ha podido volver tan pronto y tan agudamente el recrudecimiento de la enfermedad. Faltó entonces llegar al corazón (Axdin) o siquiera al lugar más dolorido del desastre (Annual). Ahora hemos llegado al primero y acaso lleguemos pronto al segundo, y aun así, no estoy cierto de que la fiera muera del todo, pero sí de que quedará con pocos bríos, que una política hábil podrá apagar totalmente. Sólo la cabila de M'Talza nos ha entregado ya seiscientos cincuenta fusiles, que están en nuestros parques de Melilla, unidos a otros tantos tomados al enemigo en Alhucemas y Kudia Tahir.

Cuarto. Conforme en que no fué venturoso ni sagaz el éxito diplomático que nos enredó en la empresa de Marruecos, máxime dejando a Tánger, de donde tantas dificultades habían de venir, fuera del régimen de Protectorado. Pero tal era el ambiente, y hago a los hombres que aquellos pactos concertaron la justicia de afirmar que les movió el patriotismo o la pasión patriótica, que en ocasiones lo sustituye. Ello pudo tener emienda—y bien la prediqué—los años de la gran guerra; pero luego, no; por que todas las potencias tienen hoy justificado temor a complicar el statu quo del Mediterráneo, que el 17 estaba, como todo, en pleno saldo.

Y si las potencias principalmente interesadas no se avienen a rectificar los Tratados, ¿cómo y por dónde ve usted, mi buen amigo, la salida de este embrollo?

Y aún hay más. Que tampoco se avienen los rifeños y yebalas (lo sé de buena tinta), que si nos vieran repliegarlos hacia las plazas de soberanía, nos hostilizarían fieramente, y luego, las harían objeto de sus ataques, y como las zonas de Protectorado marcadas por el alcance del cañón del año 60, no defienden hoy ni del tiro del fusil siquiera y ellos tienen artillería, la vida en las plazas de Ceuta y Melilla sería imposible y la libertad de instalarse los moros o sus amigos en bahías como la de Alhucemas, peligrosísima. Por esto no se podía diferir ni semanas el ocupar ésta, como tan afortunadamente se hizo el 8 de septiembre.

Quinto. ¿Que se podía aumentar el "hinterland" de soberanía de estas plazas? Usted encontrará en los archivos del ministerio de Estado cuánto y cuán infructuosamente ha hecho el Directorio en este sentido, anheloso de buscar al problema una solución tranquilizadora y económica para el país.

Sexto. Absolutamente conforme ahora y de toda mi vida (incluso cuando viví los problemas de Cuba y Filipinas), en que toda colonización imperialista que no sea la de ganar el afecto, la cultura y el mercado de otros pueblos, es ruinoso. Basta conocer someramente la histo-

ria universal para recoger la enseñanza de que el peso de las colonias hundi6 a los más grandes pueblos antiguos y hundir6 a algunos nuevos. No a España, que ya pasó por la prueba, porque nuestra raza y nuestro pueblo superan a todos en resistencia y vida. Pero no creo que ningún español piense que los 20.000 kilómetros cuadrados de terrenos áridos del Rif y de Yebala sean una futura colonia. Es otro el concepto en que se debe considerar el valor de la faja costera del Norte de Marruecos que representa nuestro Protectorado.

Séptimo. También conforme en que jamás el indígena de Marruecos se nos someterá de grado y en que la mejor victoria de un pueblo es la que evita una guerra.

Octavo. Tampoco cohibe al Directorio, puedo asegurárselo a usted, en la busca e implantación de soluciones, el temor de las apreciaciones ajenas, puesto que reclamó el Gobierno para gobernar y sólo da audiencia a la opinión para aprender escuchandola atenta y serenamente, cuando serena, elevada y patriótica se manifiesta, pero tomada una decisión la ejecuta con resolución y entereza, porque, por modestos que seamos, no nos consideramos menos capaces, y desde luego nunca menos bienintencionados, que nadie que haya ejercido el Poder en España ni fuera de España. Además, tomamos el pulso a diario a la opinión verdadera y desapasionada, y, hasta ahora, acusa unanimidad porque, para mí no cuentan los dos o tres mil amargados (acaso exagero) que andan por ahí con ictericia.

Noveno. Después de todo lo apuntado, estará usted a punto de creer que no encuentro solución al gravísimo problema de Marruecos. Si así fuera, no le escribiría a usted desde la Presidencia del Gobierno. La encuentro, aunque no fácil. Es la siguiente:

a) Proseguir, unidos a Francia, la acción de dominio y desarme de los indígenas con constancia, pero con prudencia, porque cualquier revés nos retrasaría mucho en el camino ganado en septiembre y octubre.

b) Incrementar la persecución del laborantismo y del contrabando, dificultando a Abd-el-Krim el recibir dinero, dirección personal y recursos de fuera.

c) Acción política constante, más que de atracción a nosotros, de segregación de la rebeldía, desarmando cuanto se pueda.

d) Organización magzeniana del país, y ligar por un interés material a nosotros a los caides que designemos, dejándoles sólo las fuerzas armadas indispensables para imponer su autoridad, pero que signifiquen poco para caso de presumible rebeldía.

e) Política de enlace de intereses españoles con indígenas. Tercio voluntarios, hasta llegar a la supresión de toda unidad peninsular expedicionaria.

Todo esto puede alcanzarse, a mi juicio, progresivamente, en un par de años, en que cada mes el problema sea más simple y económico que en el anterior (evitando todo fracaso militar y no cambiando de orientación). ¿Que es mucho tiempo? A mí también me lo parece. ¿Que es caro? Evidentemente. Cosa así como de unos 25 a 30 millones al mes ahora, para llegar a 10 o 12 cuando menos cueste. Este es el precio elevado, pero mínimo del braguero con que el país ha de contener la hernia de Marruecos; pero tenga usted la seguridad que el Directorio y cualquier Gobierno que nos siga procurará hacerlo cada día más económico. Alguna esperanza podría yo dar ya sobre esto; pero no quiero alimentar al pueblo de ilusiones, sino de varoniles realidades; y

Décimo y último. Alguien dirá que si ahora no conviene a las Potencias interesadas revisar este asunto, nadie nos puede obligar a proseguirlo contra el propio criterio y conveniencia. Yo invito a la reflexión sobre lo que representaría y lo que sería un «ahí queda eso», de que pocos aceptarían la responsabilidad.

Mal asunto, en verdad, este de Marruecos, amigo mío; nos toca a todos mejorarlo en cuanto se pueda, como carga que el sino histórico puso sobre los hombros del noble pueblo español de hoy, al que nunca correspondió liviana, y que acaso no sería tan pesada si los unos y los otros dejaran de agitar pasiones, permitiendo que toda la atención y toda la energía nacional se dedicara a este problema con el menor daño de los vitales, de los de cultura, economía y progreso, que son inaplazables y justifica-

dos. No lo son tanto otros ficcios, de apasionamiento o soberbia, en los que usted, como en este de Marruecos, al intervenir tan levantadamente, viene dando patriótico ejemplo de prudencia y ciudadanía, demostrando estar muy por encima de algunos, que creyendo interpretarlo, sin duda faltos de comprensión, desfiguran el pensamiento alto de quien siempre puso por delante de todo el patriotismo.

Y si siempre fué para mí grato el cultivo de su amistad, lo es mucho más cuando ahora la compruebo con la exposición de sus juicios, que tanto han de iluminar el de su afectísimo amigo, que su mano estrecha,

Miguel Primo de Rivera.

## El Congreso de Pesca

### La reunión de secciones.

A las cuatro de la tarde comenzaron los delegados del Congreso a reunirse en los locales designados para las secciones, al efecto de estudiar primeramente la organización de cada una de ellas y su régimen interior y nombrar las respectivas Mesas de orden.

Los nombramientos efectuados por las secciones para la proclamación de Mesas en las respectivas provincias, dan como resultado:

Sección primera: Presidente, don León Carrasco, de San Sebastián; vicepresidente, don Pedro Moreno, de Málaga; secretario, don Doroteo Fernández Sar, de Madrid.

Sección segunda: Presidente, don Julián del Valle, de Bilbao; vicepresidente, don Ramón Compte, de Barcelona; secretario, don Ernesto Carballo, de Vigo.

Sección tercera: Presidente, don Isidro Suárez, de Gijón; vicepresidente, don Enrique Rodríguez, de Málaga; secretario, don José Olives, de Pórtos, de Barcelona.

Sección cuarta: Presidente, don Bibiano Olizola, de Pasajes; vicepresidente, don Angel Cortés, de Gijón; secretario, don Julio García, de La Coruña.

Sección quinta: Presidente, don Oscar Pérez Quevedo, de La Coruña; vicepresidente, don Luis Lamigueiro, de Madrid; secretario, don Sixto Villalba, de Cádiz.

A las indicadas secciones asistió el secretario general del Congreso, don Tomás Benet.

## En honor del general Primo de Rivera

### Gestionando la erección de un monumento.

JEREZ 22.—Han marchado a Madrid el marqués de Villamarta y el conde de Villamiranda para entrevistarse con Su Majestad el Rey y con el marqués de Magaz, con objeto de interesarles en la erección de un monumento por suscripción nacional en esta ciudad a Primo de Rivera.

## Información de Marina

### Cuerpo general.

Se ha nombrado director de la Escuela de Instrucción primaria del guardacostas «Und Martín», al alférez de navío don Alfonso Colomina Boti, en sustitución del teniente de navío don Luis González de Ubieta y González del Campillo, e instructor de la Escuela del torpedero «Número 12», al segundo torpedista-electricista don Antonio Sánchez Castro.

Ha sido nombrado piloto de globo libre y dirigible, el teniente de navío don Jesús Fontán, con derecho a los beneficios que la legislación vigente concede.

### Cuerpo administrativo.

Se nombra interventor del departamento del Ferrol, al subintendente don Antonio Traverro.

Se dispone que el comisario de primera clase, en situación de reserva, don Luis Méndez Picallo, perciba sus haberes desde la revista del próximo mes de noviembre por la habilitación de Marina de la provincia de La Coruña.

Se nombra al contador de navío don Equilio Velo Rodríguez, habilitado de la Comisión de Marina en Europa, en relevo del oficial de igual empleo don Miguel Rosendo Roure, que se encuentra cumplido del tiempo reglamentario de destino, debiendo ser pasaporteado este oficial para esta corte una vez hecha la entrega del mismo.

Se concede permuta de destino a los contadores de navío don José Sicilia Mendo, habilitado de la provincia de Valencia; a don Jesús Arañu Llodrá, habilitado del tercer regimiento de Infantería de Marina, debiendo entregar previamente el destino el segundo de los oficiales citados al del mismo empleo don Rafael Quixal Parres, quien lo desempeñará con carácter de interino hasta tanto pueda hacerse cargo de él el primero de los expresados oficiales.

### Cuerpo de Artillería.

Ha sido aprobada la siguiente combinación de destinos de tenientes de Artillería, debiendo los en ella comprendidos incorporarse a los que se les asigna, en 1 de noviembre próximo:

Don Juan J. Sáiz de Bustamante, Junta facultativa de Artillería; don José Fernández de la Vega, Arsenal de la Carraca; don Amador Villar Marín, Junta facultativa de Artillería; don Lorenzo Pallarés Caba, Arsenal de Cartagena; don José Hernández Fernández, Inspección de Oviedo; don Julio García Charlo, Arsenal del Ferrol; don Juan Sarriá Guerrero, Arsenal de la Carraca; don Manuel Flethes de Casso, Inspección de Reinos; don José Sureda Hernández, Arsenal de Cartagena; y don Luis Ruiz de Apodaca, Inspección de Bilbao.

## Línea directa de navegación

BUENOS AIRES 22.—Se encuentra en esta capital el conocido armador brasileño Enrique Lago, quien se propone hacer gestiones cerca del Gobierno argentino para el establecimiento de una línea directa de navegación entre Argentina y Brasil, con el fin de desenvolver el tráfico entre ambos países.

Los puertos terminales habrían de ser Rosario, en Argentina, y Tara, en el Brasil.—Agencia Americana.

## El viaje de la Reina de España

SAN SEBASTIAN 22.—En el sudexpreso, conducido por el duque de Zaragoza, pasó con dirección a Londres Su Majestad la Reina doña Victoria, a quien acompañaban desde el límite de la provincia las autoridades guipuzcoanas.

En la estación esperaban a la augusta viajera Su Majestad la Reina doña María Cristina, el general Alfau y numerosas Comisiones y personalidades.

También se hallaban muchos oficiales heridos en campaña.

Una compañía de Artillería, con bandera y banda de cornetas y tambores, rindió honores.

La Reina doña María Cristina subió al tren y siguió con doña Victoria hasta Hendaya, en cuya estación eran esperadas las augustas damas por el embajador de España en París, señor Quiñones de León; el cónsul y las autoridades francesas.

PARIS 22.—Ha llegado la Reina doña Victoria de España, acompañada del embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, que había ido a esperarla a la estación de Austerlitz.

Recibieron a la Soberana el jefe del Protocolo, señor Fauquières; el coronel Denain, en representación del presidente de la República, señor Doumergue; la infanta doña Eulalia, tía del Rey don Alfonso XIII; marqueses de Viana, personal de la Embajada española y las personalidades más salientes de la colonia de su país.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, envió a doña Victoria un magnífico ramo de flores.

## La política en Chile

SANTIAGO DE CHILE 22.—El ministro de la Guerra, coronel Ibáñez, ha presentado la dimisión, a consecuencia de las discusiones que se han manifestado en el seno del Ejército.

Parece que la dimisión le será aceptada, aunque, por otra parte, se apliquen las sanciones por el propuestas a los oficiales insubordinados.

Estos últimos han sido detenidos y enviados al regimiento de Tacna.

Créese que el señor Ibáñez persistirá en presentar su candidatura a la Presidencia de la República.—Agencia Americana.

NOTA OFICIOSA

## Contestando a una falsa imputación

En la Presidencia entregaron esta mañana a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

### «Primo de Rivera compra una finca.»

BARCELONA 21 (5.30 t.).—El presidente del Directorio se halla en tratos para adquirir en Barcelona una finca destinada a residencia suya y de su familia en esa capital en algunas temporadas. La finca en cuestión está situada en el paseo de la Reina Elisenda, en Pedralbes, y es una de las más hermosas de los alrededores de Barcelona.

La inserción del anterior telegrama de Barcelona en «El Sol» ha sido expresamente autorizada por mí. Si la misma especie u otra parecida por su índole e intención se hubiera referido a otra persona, la Censura, cumpliendo instrucciones de estorbar la difamación, hubiera impedido su publicación.

Ahora bien; a nadie se le ocultará que el caso es grave. Todo el mundo sabe que antes del 13 de septiembre del 23, el marqués de Estella no poseía fortuna personal para una adquisición como la que se le atribuye, y que la muy modesta que siempre ha tenido en aquella fecha estaba gravada por cargos que, desgraciadamente, no han disminuido en estos dos años de ejercicio del Poder. Envuelvo, pues, la noticia la suposición ofensiva de injustificadas mejoras de posición. «El Sol» ha de probar esto, y, además, que alguien, en nombre del general Primo de Rivera, gestiona la adquisición que se le atribuye en su telegrama, a ello viene obligado «El Sol», por honradez profesional y por espíritu de conservación, porque de no hacerlo así en brevísimo plazo, cualquiera que sea la sanción que legalmente le alcance, gubernativamente ha de sufrirla extraordinariamente severa; que no velaría yo por el prestigio de mi cargo y aun del uniforme que visto obrando de otro modo. Esperemos, pues, a que «El Sol» aclare o rectifique en el tiempo máximo que asuntos de esta índole permiten, para que la opinión sepa a qué atenerse y la dignidad de mi investidura tenga la defensa debida.

Respecto al periódico «La Noche», de Barcelona, que aunque menos tendenciosamente, parece ser el primero que ha publicado esta noticia, también será objeto de sanción, así como todos los que sin la comprobación debida han reproducido tan falsa y falaz noticia.

Telegrama de presidente del Directorio militar al gobernador civil de Barcelona en 22-10-1925:

«Algunos periódicos de Madrid toman del diario «La Noche» la noticia de la fantástica adquisición por mí de una finca en esa. He permitido a la censura la circulación; pero, como es claro el propósito difamatorio, el primer periódico que la haya publicado ahí, está obligado, en el plazo de dos números, o sea viernes y sábado, a rectificarla o a demostrar su fundamento. De no poder hacer esto último, sufrirá ocho días de suspensión y 25.000 pesetas de multa, que habrá de hacer efectivas para poder reanudar su publicación. Todos los que la hayan copiado posteriormente están obligados a insertar nota oficiosa que le transmitiré seguidamente, más la rectificación o comprobación que haga «La Noche», no obstante lo cual sufrirá una multa de quinientas pesetas.»

## DESDE VALENCIA

### Dos multas.—Es nombrado el general Primo de Rivera hijo adoptivo de la ciudad.

VALENCIA 22.—El gobernador ha impuesto dos multas de 500 pesetas al ganadero don Félix Gómez por falta de peso en dos toros para la corrida del 18 en Gandía.

Ha marchado a Madrid el alcalde, que lleva el nombramiento de hijo adoptivo de esta ciudad, acordado por el Ayuntamiento, a favor del general Primo de Rivera.

## Compañía Trasatlántica

El vapor «Alicante», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en expedición ordinaria, de Barcelona el día 26 del corriente octubre, de Valencia el 27, de Alicante el 28 y de Cádiz el 31, con destino a Canarias y demás escalas de la línea de Fernando Póo.

DE MARRUECOS

### La acción de Francia y España

Información oficial.

Terminado anoche el Consejo de Directorio, el presidente dijo a los periodistas:

—Buenas impresiones, sobre todo de Marruecos.

Poco después el general Vallespino se expresaba en estos términos:

—De África, buenas noticias. Sobre eso hemos hablado largo rato durante Consejo, como lo hacemos siempre.

En la Oficina de Prensa facilitaron anoche la siguiente nota:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

#### En la zona francesa.—Ocupación de tres poblados.—Presión rifeña.—Después de la última ocupación.

FEZ 22.—Una columna que había salido de Audur al despuntar el día, llegó a Bar Remich a las nueve y tres cuartos, al mismo tiempo que otra columna, que había salido de Tafant, ocupaba un poblado al norte de Sidi Mansur.

Este movimiento fué apoyado por fuerzas de Caballería marroquí y la mehabla de Zemmur, las cuales, avanzando por la orilla derecha del Uarga, se apoderaron de los poblados de Azuru y Munia. Nuestras fuerzas alcanzaron, pues, de ese modo todos los objetivos que les habían sido fijados.

Nuestras bajas han sido escasas.

En el sector del 19 Cuerpo de Ejército se acentúa la presión ejercida por los rifeños.

En la región de Gueznyaya se han registrado algunos combates entre los adictos a Francia y los elementos enemigos.

Estos se muestran muy agresivos en la región de los Beni-Youmas.

Como es sabido, ayer nuestras tropas ocuparon Yebel Mesaud. Al mismo tiempo no lejos de allí se libraba otra acción para limpiar las partes norte y sur del macizo de Biban, de las que aún eran dueños los rebeldes.

Hoy, todo el Yebel Mesaud y su región están completamente limpios de enemigos, y nuestros partidarios ocupan todas las posiciones al oeste del Uarga y al norte de nuestras posiciones.

La Aviación ha ayudado eficazmente a la acción de conjunto. Otros bombarderos se han efectuado en Tazari, a cuatro kilómetros al nordeste de Biban, y otros más intensos en la región del macizo de Ubtag, permitiendo el refuerzo de las posiciones y el atrinchamiento en Yebel Mesaud.

Por otra parte, una escuadrilla de la Marina ha lanzado 7.200 kilos de proyectiles sobre el frente enemigo de Ain-Risan.

#### El Sultán, a Casablanca.

RABAT 22.—El Sultán de Marruecos, Muley Yousef, ha salido para Casablanca, con objeto de esperar la llegada del nuevo residente general francés, señor Steeg, para darle la bienvenida.

Llegada a Marsella del alto comisario en Marruecos.

MARSELA 22.—Procedente de París, ha llegado a esta ciudad el señor Steeg, nuevo residente superior de Francia en Marruecos.

El señor Steeg embarcará a bordo del acorazado «Voltaire», con destino a Casablanca.

#### El residente francés, a Marruecos.

BURDEOS 22.—Ha llegado el señor Steeg.

Mañana embarcará con dirección a Marruecos para tomar posesión de su cargo de residente general.

#### Las pérdidas y gastos de Francia en Marruecos.

PARIS 22.—El presidente del Consejo, señor Painlevé, ha informado ayer tarde, ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados, acerca de los créditos para Marruecos, los efectivos militares que actúan en aquellos territorios y las bajas sufridas hasta ahora en los combates.

Según los datos facilitados al salir de la reunión por ciertos concurrentes a la misma, parece ser que en Marruecos el número de muertos en 31 de julio se elevaba a 1.285, incluidos ocho oficiales y unos 300 hombres de tropa franceses, y el número de heridos, a 5.306, de los cuales 160 oficiales y 1.330 hombres de tropa franceses.

Durante el período de 1 de agosto a 15 de octubre, período en el que las operaciones han tenido particular actividad, el número de muertos ha alcanzado, al parecer, a 801, de ellos 31 oficiales y 293 hombres de tropa franceses.

Respecto a gastos, resulta, según declaraciones de ciertos miembros de la Comisión, que se han elevado para Marruecos a 950 millones aproximadamente.

Para el ejercicio del mandato en Sise han gastado 2.162 millones de francos durante los años de 1920 a 1924, y 197 millones desde 1 de julio de 1924 a 1 de julio de 1925. Los créditos previstos para gastos militares son de 106 millones para el período de 1 de julio de 1925 a 31 de diciembre del mismo año, y para los gastos de carácter civil, de 170 millones.

Terminada la exposición del señor

Painlevé, formularon preguntas varios individuos de la Comisión.

El señor Renaudel, socialista, desarrolló extensamente la idea de que la Sociedad de Naciones pudiera tener que desempeñar algún papel en Marruecos en el conflicto con Abd-el-Krim.

El diputado por Vendea y afiliado al grupo de la Unión republicana democrática, señor Tingu'y de Poust, combatió la idea del señor Renaudel, haciendo resaltar que el protectorado de Francia y España en Marruecos fué instaurado a virtud de un Tratado internacional, y que esas potencias no ejercitan allí, y en modo alguno, ningún mandato en nombre de la Sociedad de Naciones.

#### De Melilla.—La causa del repliegue de las tropas francesas.—La pistola del coronel Lasquety.—Varias noticias.

MELILLA 22.—Parece que el repliegue efectuado por las tropas francesas en el sector de zoco el Sebr de Ain Amar fué debido a los continuos ataques de que era objeto la posición de Ali Bu Rekba.

Las tropas, que al mando del general Durand, efectuaron el movimiento retrógrado, ascendían a unos 18.000 hombres, entre ellos abundante cantidad de tropas tan rápidas como los «spahis».

Este movimiento se realizó también porque la posición de Ali Bu Rekba era de difícil aprovisionamiento, y el general Sanjurjo, en su conferencia con Pétain, ofreció que las tropas francesas pudieran ser provistas de todo por la zona española.

Entre los partidarios que los franceses llevan consigo figura el célebre Burrahai, que por Metzala cometió no pocas fechorías contra nosotros, después de haberse sometido en varias ocasiones.

En la Oficina indígena, recientemente establecida en zoco Telata de Bu Bekker, un indígena de Metzala sometido ha entregado una pistola que perteneció al finado coronel que fué de las oficinas de tropas indígenas don Juan Lasquety, asesinado como se recordará por una partida rebelde que capitaneaba el Burrahai, que actualmente sirve de guía a las tropas francesas que operan por este sector.

En el campamento de Dar Quebdani puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el soldado de Regulares de Alhucemas Serkali Ben Delan, que era de nacionalidad francesa.

En el cuartel del regimiento mixto de Artillería, que se encuentra en Drius, el soldado Isidro Salvador recibió una coxa de un mulo y falleció en el acto.

Procedente de Cala del Quemado llegó un hidroavión sanitario que trafa a los legionarios Manuel García, Senén Rojo y Antonio Díaz, heridos en las últimas agresiones sufridas en el sector de La Rocosa.

Por haberse disparado la pistola sufrió una herida grave el soldado de Alcántara Francisco Fanjul.

Desde las posiciones de Valverde y Puesto número 1, pertenecientes al sector de Quebdani, se hizo fuego contra varios grupos rebeldes que hostilizaran a las fuerzas allí destacadas.

#### Un escrito de Solimán el Jatabi.

MELILLA 22.—Sobre el campo de batalla los aviadores han arrojado un escrito redactado en árabe por Solimán el Jatabi, en el que recuerda el pasado del Abd-el-Krim durante la época que estuvo al servicio de España disfrutando sueldos y haciendo una vida alegre, a la europea, hasta el momento en que sintió la tentación de apoderarse de las minas de Beni-Urriaguel.

Añade que Abd-el-Krim y su hermano sólo piensan llevar a los rifeños a la ruina, y se han preocupado sólo de poner sus cajas de caudales a salvo cuando el avance de los españoles en la playa de Alhucemas.

En la proclama se dice también que a los rebeldes que se sometan España les facilitará semillas para que puedan sembrar los campos.

Se pide a los moros que entreguen a Abd-el-Krim y se presenten con todas las armas y los prisioneros españoles que tenga el cabeçilla en su poder.

La proclama termina diciendo que si no se someten en el término de ocho días, las tropas españolas avanzarán para apoderarse de Tafra y Ait Kamara.

#### Llegada de militares norteamericanos.

MELILLA 22.—A bordo del «Bustamante» han llegado el coronel y comandante de Estado Mayor, respectivamente, del Ejército norteamericano, mister Margetty y Mr. Hodges, que, acompañados de oficiales españoles, han recorrido todas las posiciones establecidas en el sector de Axdir.

Ambos estuvieron en la Comandancia para cumplimentar al general Sanjurjo, y después de permanecer aquí dos o tres días, marcharán a Algeciras para visitar Sevilla, Granada y otras capitales de Andalucía.

#### Desde Tetuán.—Juicio contradictorio.

TETUAN 22.— Se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente de Intendencia don Luis Mateo Cubero, quien en 23 de septiembre último, en Alhucemas, herido grave y por haber sido puesto fuera de combate todos los oficiales, organizó una compañía y llevó un convoy a Malmusi.

Abd-el-Krim, ante el temor de ser víctima de algún atentado por sus secueles, adopta toda clase de precauciones, hasta el punto de que es casi imposible acercarse a su persona.

### Los festejos de otoño

#### El programa de mañana.—Fuegos acústicos en el Retiro.

Además del festival anunciado a beneficio de la Cruz Roja, a las seis y media de la tarde se celebrará en el estanque grande del Retiro un gran festival de pirotecnia por don Policarpo M. de Lecea, de Vitoria.

Entre los números de que constará el programa figura un gran golpe de candelas romanas que despedirán abundantes luces de colores; desde varias embarcaciones, convenientemente situadas en el estanque, se hará un nutrido fuego de balas luminosas de colores, simulando un gran combate, cubriendo con sus fuegos, que formarán una triple bóveda, toda a extensión del citado estanque.

Terminará el festival con una apoteosis de ramilletes de fuego magnesio y serpentina eléctrica detonantes, acompañadas de un fuego granateado, quedando claramente iluminados todos los alrededores.

También se quemará una potente traca.

Las sillas para este festival se cobrarán al precio de una peseta, cualquier fila.

### El Presidente de Francia a Londres

LONDRES 21.—El corresponsal en París de la «Gaceta de Westminster» dice que se está preparando un viaje del Presidente de la República francesa a Londres, en testimonio de consolidación de la amistad francobritánica, que acaba de manifestarse por la garantía dada al pacto de Locarno por la Gran Bretaña.

### El crimen de hoy

En las dependencias destinadas a depósitos de material de la Sociedad Madrileña de Tranvías, instaladas en los Cuatro Caminos, se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso, del que ha resultado víctima el subyefe de aquellos, muerto de tres tiros, por el que ejercía el cargo de jefe.

#### Antecedentes.

Don Enrique Gea Romero, subyefe de depósitos de la citada Compañía, y don Tomás Alonso Tocino, jefe de los mismos, mantenían una estrecha amistad desde hacía largo tiempo.

Hace próximamente un año, el jefe fué separado temporalmente del servicio a consecuencia de encontrarse enfermo y advertirsele algo de desequilibrio cerebral, que degeneró en manía persecutoria.

Por esta circunstancia, el subyefe señor Gea desempeñaba el cargo de su compañero señor Alonso.

#### El suceso.

Próximamente a las nueve y cuarto de la mañana de hoy llegó al despacho del subyefe señor Gea su compañero el señor Alonso Tocino.

Este, a poco de llegar, comenzó diciendo a su compañero y amigo:

—Yo sé que no debo venir aquí. Molestoso y estorbo.

—Nada de eso—le respondió el señor Gea—; todo lo contrario. Usted debe de ocupar este sitio que yo ocupo, y ahora mismo se sienta usted aquí—le dijo, levantándose del asiento, con mucha amabilidad y excesivo cariño.

La respuesta del señor Alonso fué rotunda.

—Esto no puede quedar así, y esto termina ahora mismo—dijo, al mismo tiempo que, empujando una pistola automática, hizo con ella tres disparos sucesivos, cuyos proyectiles fueron a herir mortalmente al señor Gea, el cual cayó pesadamente en tierra.

Al ruido de las detonaciones acudieron apresuradamente varios obreros de los depósitos, quienes trasladaron al señor Gea con la rapidez que el caso requería a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Los médicos de guardia en el beneficio establecimiento se limitaron a certificar la muerte de don Enrique Gea.

#### Las heridas.

El cadáver del señor Gea presenta tres heridas de proyectil, situadas, la una, en la región mamaria izquierda, con perforación de la víscera cardíaca; otra, en el vientre, y otra, en el costado izquierdo, mortales de necesidad dos de ellas.

#### El agresor.

Como dejamos dicho, se llama don Tomás Alonso Tocino, de cuarenta y seis años de edad, con domicilio en las mismas dependencias donde existen instalados los depósitos de la Compañía.

Después de realizado el crimen, salió del despacho, dirigiéndose a la gloria de Cuatro Caminos, en cuyo lugar fué detenido por una pareja de la Guardia civil y conducido al Juzgado de guardia.

#### La víctima.

Don Enrique Gea Romero, subyefe del Depósito de la Compañía de Tranvías, gozaba de múltiples simpatías por su afable trato y bondad de carácter.

Ejercía, como decimos, el cargo de jefe con carácter provisional y en sustitución del señor Alonso Tocino.

La dolencia que a éste aqueja le ha su-

mido en un estado de acentuada neurastenia, y su manía constante consistía en creer que el señor Gea realizaba labor cerca de los altos jefes de la Compañía con objeto de ocupar su puesto. Esta manía le ha llevado a cometer el crimen del que ha resultado víctima el señor Gea, cuyo cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

#### El Juzgado de guardia.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, procediendo a la práctica de las diligencias de rigor.

### ASOCIACION DE LA PRENSA

#### El servicio farmacéutico.—La farmacia Luque monta su laboratorio.

La Asociación de la Prensa se considera más satisfecha cada día de la bondad de los servicios que proporciona a sus socios, así en lo que se refiere a la asistencia médica, confiada a ilustres profesores; al dispensario y al gabinete dental, establecidos en su domicilio (Carretas, número 10), como en lo que respecta al servicio farmacéutico en general.

Prueba de la excelencia de éste es el no recibirse queja alguna de los asociados.

En cuanto a la farmacia de don Manuel Luque (Hortaleza, 17), encargada especialmente del servicio de la Asociación de la Prensa, cúmples decir que continúa su camino de progreso, colocándose a la altura de las primeras y viéndose cada día más favorecida por el público.

Esto demuestra la bondad de sus medicamentos y las condiciones favorables y esmeradas de sus servicios, que nadie aventaja.

La farmacia Luque ha montado ya un excelente laboratorio, en el cual se fabricará, con exquisito cuidado, toda clase de inyecciones de serie, los cuales reunirán las mejores condiciones por lo reciente de su preparación y por su economía.

Los facultativos podrán encargarse a aquella oficina toda clase de preparados científicos, los cuales se harán con especial esmero.

También prepara la farmacia Luque, para servicio de los asociados de la Prensa y del público en general, unos especiales «trousseaux» para partos, perfectamente dotados, con arreglo a modelos científicos, que tendrán también la ventaja de su economía.

Como es sabido, la farmacia Luque está encargada del servicio farmacéutico de los empleados y obreros de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España y de los Empleados y obreros de la Compañía general de Tranvías de Madrid.

### La muerte de Nacional II

«Heraldo» de anoche publica la siguiente noticia, relacionada con el trágico suceso de que fué víctima en Sorja el desgraciado diestro Nacional II:

«Se ha sabido que después del procesamiento y prisión del señor Cabrero como autor de la muerte de Nacional II, el sumario ha entrado en una fase interesante, por la declaración de un testigo, que ha hecho interesantes manifestaciones.»

Se llama Abelardo Castro, es más conocido por el apodo de «Murillo» y presta sus servicios como mozo de caballos en la Empresa Gómez Casillas y Compañía, que era la encargada del servicio de caballos de la corrida de Soria, que tan fatales consecuencias tuvo.

Este sujeto, por razones de su oficio, se hallaba entre barreras y frente al sitio que ocupaba Nacional II, y presenció toda la pelea, y afirma categóricamente que el señor Cabrero no pudo ser el autor de la agresión a Juan Anillo, porque al recibir el bastonazo cayó desvanecido al suelo, y desvanecido se lo llevaron momentos después a la enfermería.

No pudo ser, pues, el señor Cabrero el que dió el botellazo a Nacional II, y afirma además «Murillo» que él vió perfectamente cómo era golpeado Nacional por un individuo, que representaba más edad de veintidós años, de apariencia fuerte y vestido con traje claro.

Dicho individuo ocupaba una localidad detrás de la de Nacional y dos filas más alta.

Y aún afirma también que reconocía a ese individuo si volviera a verle.

La importancia de estas manifestaciones de Abelardo Castro salta a la vista.

Desde luego, la afirmación de que el que recibió el bastonazo no pudo golpear a Nacional II con la botella, porque cayó inmediatamente desvanecido por la contusión y conmoción sufridas, es muy verosímil, y siendo así habría que aceptar la hipótesis de que el señor Cabrero no fué el agresor o agredió a Nacional II antes de recibir el bastonazo.

Ateniéndose a las afirmaciones de Abelardo Castro, el agresor es otro, cuyas señas facilitó, y que estaba en aquel grupo, donde se hallaban personas de Soria que habían de conocerle.»

### El señor Quiñones de León

PARIS 21.— Mr. Briand ha recibido esta mañana al embajador de España señor Quiñones de León.

### Crónica de Barcelona

#### Dos sucesos.

BARCELONA 22.—En una nota facilitada en la oficina de los mozos de Escuadra se dice que la fuerza de este Cuerpo, de Hospitalet, ha detenido al paisano José Gómez Fusté, de treinta años de edad, natural de Valencia, y vecino de una barriada de Hospitalet, el cual con frecuencia se permitía ostentar el uniforme de sargento del regimiento del Rey, y, fingiéndose secretario del capitán-cabo de mozos de Escuadra, señor Barrera, decía que su misión era impedir que se jugara a los juegos prohibidos.

Con este motivo percibió algunas cantidades.

Dicho sujeto ha quedado a disposición del capitán general, en unión del uniforme referido.

En el Dispensario de la plaza de Taulat ha sido asistida Ramona Castellví, de sesenta y cuatro años, que presentaba fractura de clavícula y otras heridas, que han sido calificadas de graves, causadas por un automóvil, que la ha atropellado en la misma calle de Taulat.

Ramona Castellví pasó al Hospital Clínico, y el auto causante de la desgracia se dió a la fuga.

Del mismo auto se cayó Teresa Ibáñez, que viajaba en él, resultando con una herida incisa en la región frontal.

#### Consejo de guerra.—El capitán general disiente de una sentencia.—El general Barrera.—Riña entre obreros.—Acto humanitario.

El próximo lunes se reunirá en la Sala de Justicia del edificio de Roger de Lauria el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida contra el paisano Francisco Vizcaino, procesado por el supuesto delito de excitación a la insubordinación.

Por haber disendido la autoridad judicial de la región de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que falló la causa instruida contra las hermanas Dolores y Rosa Lluís Mollet, acusadas de insulto a una pareja del Somatén, se han remitido las actuaciones al Consejo Supremo de Guerra y Marina para su resolución definitiva.

Acompañado de sus dos ayudantes ha salido para Madrid el capitán general, señor Barrera.

Según ha manifestado, regresará a Barcelona el sábado.

En la calle de Sans, y por cuestiones del trabajo, riñeron Luis Castilla, de treinta y tres años, y Antonio Ruiz, de treinta y seis, que se acometeron armados de navajas y se causaron heridas de consideración.

El primero pasó al Hospital Clínico. Comunican de Valls que el teniente de Guardia civil de Valls, don Venancio Jiménez Mostaza, con exposición de su vida, salvó de una muerte cierta a Carmen Ferrer Batalla, de cuarenta y tres años.

Esta fué a despedir a una hermana que marchaba a Barcelona, y cuando estaba cogida a la barandilla, el tren arrancó, quedando Carmen colgada de una mano.

El teniente subió al estribo, consiguiendo sostenerla; pero ambos cayeron a la vía, cuando el tren llevaba ya mucha velocidad.

El teniente sufrió contusiones y pequeñas heridas.

### Deportación de un ex presidente

LA PAZ 22.—El ex presidente de la República M. José Gabino Villanueva ha sido deportado.—Agencia Americana.

### Los graves incidentes fronterizos de Grecia

#### Grecia dirige una nota a Bulgaria.

ATENAS 21.—El Gobierno helénico, tan pronto como tuvo conocimiento de los graves incidentes que se produjeron ayer en la frontera griega de la región Demir Hissar, donde los soldados búlgaros han atacado a los puestos griegos de guardafronteras, ha dirigido una enérgica nota a Sofía, pidiendo: Primero, que se dé satisfacción completa e inmediata a Grecia por este injustificado ataque; segundo, que se castigue a los culpables; tercero, que se indemnice a las familias del capitán y de los soldados muertos.

A título de rehenes, las tropas griegas ocuparán Eret, en territorio búlgaro.

#### Bulgaria da otra versión.

PARIS 21.—La Legación búlgara en París da una versión bastante diferente de la versión griega acerca del incidente de fronteras, pretendiendo que las tropas búlgaras obraron en legítima defensa. El Gobierno búlgaro se ha ofrecido espontáneamente a que se abra una información.

A última hora, la Legación de Grecia en París anuncia la retirada de las tropas búlgaras y la ocupación de Eret.

La Legación griega en Sofía hace saber que el Gobierno búlgaro ha prohibido todo acto de hostilidad de los comitadji.

Una división griega ha sido enviada a la frontera con el mandato de proseguir la acción de represión.

La política del Directorio

En la Presidencia facilitaron la contestación del general Primo de Rivera al señor Cambó, que por separado publicamos.

También insertamos en otro lugar una segunda nota que se facilitó en dicho Centro oficial, y que se titula «Primo de Rivera compra una finca».

El presidente del Directorio despachó en Guerra con varios subsecretarios, recibiendo varias visitas.

Esta mañana llegó a Madrid el capitán general de Cataluña, quien visitó al presidente y varios vocales del Directorio.

También estuvo en la Presidencia el gobernador de Barcelona, señor Milán del Bosch.

Al salir anoche de la Presidencia el general Primo de Rivera comunicó a los periodistas que había enviado ayer su contestación a la carta del señor Cambó.

—Mi carta—dijo—claro es que no se limita al acuse de recibo, que, como trámite obligado de cortesía, hice ya en la nota publicada.

En nuestra contestación—añadió—expone a cada una de las amplitud lo que el Gobierno piensa sobre el problema de Marruecos.

Creo que por ser éste un asunto de tan vital interés quedará el país satisfecho con nuestra respuesta.

Terminó diciendo el presidente que hoy les sería facilitada a todos los periodistas la copia de dicha carta.

Hablando después sobre este mismo asunto, dijo también el general Vallespinosa a los periodistas que en el Consejo celebrado por el Directorio, el presidente le había dado lectura de la carta que ha dirigido al señor Cambó, la cual había merecido la aprobación de todos los vocales.

Al general Vallespinosa le visitaron anoche unos representantes del Crédito de la Unión Minera.

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto disponiendo que, con arreglo al artículo cuarto del vigente reglamento de Recompensas en tiempo de guerra, y a los fines que se indican en dicho Real decreto, se considerarán como principio y fin de la actual campaña en Marruecos las fechas de 1 de agosto de 1924 y 1 de actual, ambas inclusive.

El marqués de Magaz dijo ayer tarde a los periodistas que en el folleto sobre la organización del Congreso Nacional de Pesca que acaba de inaugurarse, se dice, y algún periódico lo ha recogido, que los pesqueros luchaban hasta ahora con armas endebles contra la indiferencia de un Poder público entregado al único afán de sostenerse en el encumbramiento.

Ayer firmó S. M. el Rey el decreto nombrando director general de Bellas Artes a don Joaquín Pérez del Pulgar, conde de las Infantias.

El pasado domingo, en el banquete organizado por los vocales del Consejo de administración de «La Nación» en honor del general Primo de Rivera, le hablaron a éste de un proyecto de reorganización de servicios de Bellas Artes y conservación de monumentos, de que era autor el conde de las Infantias, que asistía al agasajo.

Interesó mucho al marqués de Estella dicho proyecto por su orientación y por el profundo estudio que revela, y exclamó:—El mejor medio de que se implante rápidamente es nombrar a su autor director general de Bellas Artes.

Y acto seguido anunció que propondría a S. M. el Rey la designación.

Por Real orden que publica la «Gaceta», el párrafo segundo del artículo 237 del Estatuto municipal queda aclarado en el sentido de que el secretario que fuere destituido por resolución firme no podrá volver a ser nombrado ni interinamente, ni en propiedad, en ningún tiempo para las Secretarías de Ayuntamiento que hubiese acordado la destitución, y hasta pasado un año, para ninguna otra Secretaría.

El que fuera destituido por segunda vez será baja definitiva en el Cuerpo cuando quede firme en derecho la resolución que le separe del cargo.

También se dispone por Real orden que los expedientes sobre modificación, rectificación y segregación de las agrupaciones forzadas de partidos médicos municipales, que no impliquen cambio en la clasificación de los facultativos titulares, sean desueltos por el gobernador civil de la provincia respectiva, y que los expedientes de alteración de la clasificación asignada a médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares sean resueltos por el ministerio de la Gobernación.

PUBLICACIONES

«Cuando el Rey era niño...» Don José Francos Rodríguez, el ilustre ex ministro, presidente de la Asociación

ción de la Prensa y maestro de periodistas, acaba de publicar un nuevo libro: «Cuando el Rey era niño...» Este libro es un compendio de historia vivida por el ilustre periodista, y constituye una narración amena, curiosa, interesantísima, de los episodios más salientes registrados desde 1890 a 1892, y que han sido ya saboreados en artículos que su autor publicó con el título de las «Memorias de un gacettillero».

Auguramos un éxito grande de librería al señor Francos Rodríguez, pues su libro se leerá con deleite y se reelerá con cariño para añorar tiempos que muchos contemporáneos vivieron y estiman, coincidiendo con la frase popular que aquellos tiempos fueron mejores.

El conflicto minero

La entrevista de los delegados obreros con el jefe del Gobierno.

Como anticipábamos, ayer tarde recibió el general Primo de Rivera la visita de una Comisión de obreros mineros, integrada por Manuel Llana, Ramón González Peña, Agustín Marcos, Nieves Camacho, Manuel Murillo y Manuel Fraile.

Los comisionados, luego de exponer con todo detalle al presidente el estado del conflicto, más grave cada día, escucharon de labios del general la promesa de someter rápidamente al Consejo de Directorio dos propuestas: una encaminada a dar un subsidio de cinco pesetas diarias a los obreros parados en las cuencas a que afecta la crisis, y la otra sobre creación de una especie de Consejo de Minería, que tendrá a su cargo el cometido de intervenir en la administración de las minas.

El general Primo de Rivera manifestó su complacencia por la correcta actitud de los obreros de las minas, que en todo momento han cumplido con su deber, y añadió que tiene el firme propósito de que no se modifique la jornada ni se reduzcan los jornales.

Mañana recibirá nuevamente el marqués de Estella a los compañeros Llana, González Peña y Marcos, que son los que se quedarán en Madrid para continuar las gestiones en nombre de la Federación y de los demás Sindicatos mineros.

Manifestaciones del general Vallespinosa

Después de facilitar el general Vallespinosa la referencia del Consejo, los periodistas solicitaron ser recibidos por aquél para que les manifestase si en la reunión se había tratado del conflicto minero de Asturias.

—En efecto—contestó el general—, se me había olvidado este punto.

El presidente tuvo a bien el darnos cuenta de la entrevista que a mediadía había celebrado con los representantes de la Federación obrera minera, y con este motivo hemos tenido un amplio cambio de impresiones.

Los periodistas le hicieron observar que los obreros, al terminar su entrevista con el marqués de Estella, habían manifestado que éste, encontrando justificadas las demandas de los mineros, le había ofrecido, como base de una fórmula para resolver la situación de momento, el abonar cinco pesetas diarias a cada minero parado, y que el Estado, de acuerdo con el Consejo Superior Minero, interpondría en lo sucesivo en la administración de las minas.

—Ignoro—replicó el general Vallespinosa—si el presidente ha llegado a hacer a sus visitantes ofrecimientos categóricos.

Desde luego, el Directorio se muestra propicio a la concesión de un subsidio en metálico a los parados, toda vez que se trata de un caso de paro obligatorio, motivado, no por disparidad de criterio entre obreros y patronos, sino que éstos sufren las consecuencias de un conflicto que no es privativo de España, sino que afecta a gran número de países, pues nadie ignora que nos encontramos ante un caso de exceso de producción sobre el consumo del mercado nacional.

Hay que ver este problema desde un nuevo punto de vista. Pero repito categóricamente que nada se ha acordado.

NOTICIAS

En la Casa del Pueblo. A última hora de la tarde se reunió en la Casa del Pueblo la Comisión de Sindicatos hulleiros con los miembros de la Federación Ramón González Peña y Manuel Llana, para cambiar impresiones acerca de la acogida que les había dispensado el presidente del Directorio, de la cual se mostraban muy satisfechos los comisionados.

Esta tarde, a las seis, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha dado su anunciada conferencia sobre el tema «Limpieza de poblaciones», el ingeniero director del Servicio municipal don Rogelio Sol.

El señor Sol expuso de modo claro y ameno los peligros de las basuras acumuladas; hizo la definición de las enfermedades que se contagian por medio de la mosca y de la rata y los medios científicos conocidos para evitar las infecciones.

A continuación detalló el material moderno y los distintos sistemas de esterilización y aprovechamiento de basuras.

Mostró gran competencia en la materia y ser un inteligentísimo y culto especialista en cuestiones de ingeniería sanitaria. La conferencia resultó muy interesante, y el numeroso auditorio así lo reconoció, ovacionando al señor Sol, que se reveló como un gran orador.

La Bolsa

DE MADRID Día 22

4 por 100 Interior. Serie F... 69,90 Serie E... 69,90 Serie D... 69,80 Serie C... 69,85 Serie B... 69,85 Serie A... 69,85 Series G y H... 69,85 Fin de mes... 00,00

4 por 100 Exterior. Serie F... 84,60 Serie E... 84,60 Serie D... 84,60 Serie C... 84,65 Serie B... 85,25 Serie A... 85,25 Series G y H... 86,00

4 por 100 Amortizable. Serie E... 0,00 Serie D... 0,00 Serie C... 0,00 Serie B... 0,00 Serie A... 0,00 Diferentes... 00,00

5 por 100 Amortizable 1920. Serie F... 01,00 Serie E... 95,35 Serie D... 95,35 Serie C... 95,35 Serie B... 95,35 Serie A... 95,30

5 por 100 Amortizable 1917. Serie F... 01,00 Serie E... 0,00 Serie D... 0,00 Serie C... 0,00 Serie B... 0,00 Serie A... 0,00 Tesoros... 101,50 Marruecos... 00,00

Cédulas Hipotecarias. 4 por 100... 91,40 5 por 100... 98,00 6 por 100... 109,00

Acciones. Banco de España... 578,00 Banco Hipotecario... 381,00 Banco Hispano-Americano... 14,00 Banco Español de Crédito... 00,00 Banco Español Río de la Plata... 48,50 Banco Central... 01,00 Tabacos... 228,00 Explosivos... 410,00 Azucareras preferentes... 000,00 Azucareras ordinarias... 42,75 Altos Hornos de Vizcaya... 000,00 Duro Felguera... 42,00 M. Z. A... 365,00 Norte de España... 401,50 Metro... 128,00 Tranvías... 72,00

Monedas extranjeras. Francos... 3,25 Libras esterlinas... 33,38 Francos suizos... 00,00 Liras... 27,00 Dólares... 6,98 Francos belgas... 31,85 Pesos argentinos... 0,09 Florines... 0,00 Escudos portugueses... 0,000

Ayuntamiento de Madrid. Empréstito 1868, 3 por 100... 91,00 E. Interior 5 por 100... 01,00 Ensanche 4,5 por 100... 00,00 D. Obas 4,5... 01,00 V. M. 1914, 5 por 100... 01,00 V. M. 1918, 5 por 100... 83,00 V. M. 1923... 00,00

BOLSA DE BARCELONA Interior, 69,70. Exterior, 84,80; Amortizable 5 por 100, 95,50; Nortes, 404,60; Alicante, 364,25; Andaluces, 00,00; Oreñesa, 00,00; Hispano Colonial, 327,50; Tabacos Filipinas, 289,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 30,35; Libras, 33,91; Dólares, 6,995

BOLSA DE BILBAO Altos Hornos, 124,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 409,00; Resinera, 167,00; Papelera, 00,00; Norte España, 405,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 1,630; Banco Vizcaya, 970,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 00,00; Banco Central, 66,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 00,00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 370,00.

BOLSA DE PARIS Exterior 4 por 100, 000,00; Nortes, 0,000; Alicante, 000,00; Río Tinto, 0,000; Río de la Plata, 000,00; Pesetas, 332,50; Libras, 112,00; Dólares, 23,10; Francos Suizos, 445,50; Corchecas, 00,00; Francos Belgas, 105,00; Liras, 91,25; Coronas Suecas, 619,00; Coronas Noruegas, 670,00; Coronas Dinamarquesas, 666,00; Coronas Austríacas, 00,00; Florines,

919,00; Marcos, 000,00; Pesos Argentini, 000,00,00;

En general, los fondos públicos acusan sostenimiento, y repite la partida de Interior su cambio último de 69,90.

Las acciones bancarias acusan buena disposición, y de las industriales están animadas las ferroviarias.

Los francos bajan de 31 a 30,25; las libras suben de 33,79 a 33,88. Los dólares no varían de 6,98.

EXTRANJERO

RIO JANEIRO 22.—Informan de San Paulo que se ha celebrado una importante reunión política, acordando fundar un Club republicano destinado a hacer revivir las tradiciones del glorioso Club republicano de los tiempos de la Monarquía, que tan decisiva influencia tuvo en la implantación del nuevo régimen, y del que formaron parte las más relevantes figuras de la democracia brasileña.

Una Comisión compuesta de los miembros preeminentes de la política paulista se ha encargado de la confección de los Estatutos.

Una de las bases de la fundación del Club es procurar la cohesión y consciente solidaridad necesaria entre los republicanos paulistas.—Agencia Americana

BUENOS AIRES 22.—Ha terminado la concentración de las tropas que han de tomar parte en las grandes maniobras de Córdoba.

Los ejercicios comenzarán el martes próximo y terminarán el primero de noviembre.

Con ocasión de estas maniobras, tendrá lugar un gran desfile militar en la ciudad de Córdoba, asistiendo el presidente de la República y el general Agustín Justo, ministro de la Guerra.—Agencia Americana.

PANAMA 22.—El presidente de la República ha publicado un decreto disponiendo la expulsión de los agitadores comunistas que han provocado la última huelga.

En su consecuencia, serán enviados a sus respectivos países un español, llamado Pedro, y un alemán, von Wenden.—Agencia Americana.

PARIS 21.—M. Painlevé ha ofrecido esta mañana un almuerzo en honor de la Misión financiera francesa que fué recientemente a Washington.

CONSTANTINOPLA 21.—Los turcos quieren modernizarse; a este efecto, después del fez, han decidido suprimir el enrejado de las ventanas de los harenes, que impedía ver a las mujeres desde el exterior.

El ministro de Higiene, de Angora, ha publicado una disposición en dicho sentido, fundándola en que dichos enrejados quitan el libre acceso del aire y la luz al interior de las habitaciones, con grave perjuicio para la salud de los niños.

BERLIN 21.—Por el ministerio de Alimentación se ha publicado un decreto autorizando la importación de todos los vinos, el Champagne inclusive, y de todos los licores y espirituosos.

No será necesario obtener previamente el permiso de importación; pero las tasas subsisten.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado hoy varios decretos referentes al personal de Marina y otro de Hacienda, por el que se autoriza la subasta de 800 barras de plata procedentes de la refundición de moneda ilegítima mandada recoger, que existe en la Tesorería de la Casa de la Moneda.

Gacetillas teatrales

INFANTA ISABEL.—Las funciones populares, en la última semana de actuación de los admirables artistas Pepita Meliá y Benito Cibrián, son llenos absolutos. Economía en el precio (2,50 pesetas butaca, programa sugestivo e interpretaciones magníficas.

PASADO mañana, sábado, con la preciosa comedia, de Felipe Sassone, «La señorita está loca», beneficio del primer actor y director Benito Cibrián.

PAVON.—Luna y los amaños.—De Zaragoza ha venido el auténtico cuadro de jotas, perteneciente al Orfeón Zaragozano; es decir, los mejores cantadores y los mejores bailarones de la tierra de los amaños.

Traen dos misiones: tomar parte en las fiestas regionales del Ayuntamiento y hacer en Pavón cuatro festivales, a partir de hoy jueves, que es su debut.

Está compuesto el cuadro de 25 artistas—el más numeroso que se ha visto en Madrid—, figurando en él Amalia Zapata, segundo premio del concurso celebrado este año en Zaragoza; Joaquín Numancia, también premiado en varios certámenes, y la popularísima pareja de niños Hermanos Zapata, que en la fiesta del Pilar consiguieron, como bailarones, el primer premio de bailes regionales.

nal extraordinario de Catalina Bárcena, se representa todos los días.

LATINA.—Compañía Morano.—Desde hace muchos años no se recuerda un éxito tan franco y ensordecedor. La creación magna que ha hecho Morano, en «Volver a vivir», es objeto de las más estruendosas ovaciones.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote. Hoy jueves, dos representaciones del grandísimo éxito de risa y de interpretación «La rubia del expreso»; a las seis y media de la tarde, vermut de moda, y a las diez y media de la noche.

Mañana viernes, estreno de las escenas de la vida de unas niñas bien, distribuidas en tres actos, originales de Luis de Vargas, «Las de Mocholes», en las que toman parte las señoritas y señoras Prado, Lajos, Soto, Melchor, Martín, Medero, Solís, Estrella, Arias, López y Anchorena, y los señores Chicote, Costa, Castro, Cobeña, Melgares, Arias, Navarro y Henche.

MARAVILLAS.—Siendo limitada la actuación de la compañía de Eugenia Zuffoli en este teatro, la Empresa ha dispuesto, sólo por unos días y hasta el estreno de «Ciboulette», y para que todo Madrid vea «La veneciana», obra en la que la Zuffoli está genial, y cuyo éxito es extraordinario, establecer precios populares de dos pesetas butaca. Hoy, primer popular, Muy pronto, estreno de la opereta, gran éxito mundial, «Ciboulette», presentada a todo lujo.

ROMEA.—Éxito progresivo de Mercedes Serós.—Todos los días, tarde y noche, la actuación de esta genial cantonista da por resultado un éxito formidable. Sus canciones, constantemente renovadas; sus trajes, lujosos; sus bailes, artísticos, son algo luminoso que subyuga.

Todos los días, bailes nuevos por la hermosa Custodia Romero (La Venus de Bronce), y deliciosas originalidades por Ramper y Lepe.

Espectáculos para hoy

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis y media, El alcalde de Zalamea (butaca, tres pesetas).—A las diez y media, Los hombres guapos y Alfilerazos (butaca, tres pesetas).

NOVEDADES.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis, Don Quintín el Amarargo (moda).—A las diez y media, La sombra del Piar.

LARA.—A las seis y cuarto, La mala ley (popular).—A las diez y media, El pie y una puerta cerrada.

INFANTA ISABEL.—Meliá-Cibrián.—Precios populares.—A las seis y media, Ha entrado una mujer.—A las diez y media, La dama salvaje (grandes éxitos).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis y cuarto y diez y media, Idilio en un quinto piso.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote. A las seis y media y diez y media (moda), La rubia del expreso (grandes éxitos de risa).

MARAVILLAS.—A las diez y media, La veneciana (enorme éxito de Eugenia Zuffoli).

FUENCARRAL.—Compañía Arias-Povedano.—A las seis y cuarto, De Madrid a París y La corte de Víaón.—A las diez y cuarto, La Gran Vía y Las corsarias.

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, La joven Turquia.—A las diez y media, Las tentaciones de San Antonio y El señor Luis el Tumbón.

MARTIN.—A las seis y media, Los ojos con que me miras y Los tres pelos del diablo (grandes éxitos).—A las diez y media, Los tres pelos del diablo y Las nerviosas (éxitos extraordinarios).

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Emilia Mejía, Lepe, Matilde Vázquez, Ramper, Mercedes Serós y Custodia Romero.

CISNE.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco.—A las diez y media, La verbena de la Paloma y La patria chica (reposición).

REY ALFONSO.—A las seis y cuarto, El adiós a la vida.—A las siete y media, La princesa está triste.—A las diez y media, El millón del soltero (estreno).—A las once y cuarenta y cinco, ¡Oh... la interviú!

ELDORADO.—A las seis, siete y cuarto, diez y media y once y cuarenta y cinco, grandioso éxito de Chelito y Preciosilla. Gran suceso: La bajada del espíritu y La mansión de los dioses.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matiné infantil.—A las diez y media, grandiosa función en la que tomará parte toda la gran compañía de circo ecuestre.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Suerte de ranchero (Charles Jonnes), Noticiario Fox, Estirando la verdad (estreno), El ciclón (Wallace Reid).

LABERIS GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO 7 MADRID

**LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES**

Modelo PARA TODOS  
garantizado

De la Manufactura Mecánica Eibar-  
(presa de



Victor Sarasque-  
ta.-Eibar (España)

Sistema SARASQUETA  
patentado

Se distingue por ser la más sólida por su construcción,  
la más perfecta por su sistema, la más económica en su precio.

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando este periódico

**ORIA Y GALINDEZ**

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.  
Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de  
arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

**CORREOS PREPARACIÓN COMPLETA**

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO  
ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS DIRECTOS

**Línea a Cuba-Méjico.**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.**

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz

**Línea a Fernando Póo.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asi: Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

**Vickers, Sons And Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerfui», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

SOCIEDAD ANONIMA  
**Etablissements LEFLAIVE**

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

á la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

á la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN

á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Duraud, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**

CADIZ

Consignaciones

:- Aduanas :-

:- Embarques :-



**“AHAMO”**

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

:- Rectificadores :-

**“SMITH PREMIER”**  
Nº 60  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
GARANTIZADA 10 AÑOS  
APERIQUET Y CIA  
EXPOSICION C. DE GRACIA Nº 16 - APARTADO 444 MADRID

**Academia Serrate**

SAN BERNARDO, 1 PRINCIPAL.

Especial de preparación para el **Cuerpo de Correos**

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :- Magnífico internado :- Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID